

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pls. Cts
España . . . . .	1 25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2 50
Ultramar . . . . .	2 50

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 "

## Instantáneas

### Los dos bancos

Los bancos rojo y azul son una de las notas más características de la vida madrileña. Temperadas larguissimas permanecen abandonados, desiertos y solitarios, pero cuando piden la palabra hay que oírles. El banco azul por su índole gubernamental es morigerado, grave, circunspecto, algo retraído, con exceso prudente; la provocación a la lucha no parte nunca de su tercio; su misión de regir los destinos del país le obliga a la templanza y a la cordura; jamás se propasa, ó muy pocas veces en momentos de grandes crisis en que la tormenta se cierne en el hemisferio y en que las pasiones lanzan su voz de trueno.

En cambio el banco rojo es un simpático muchacho, honrado en el fondo, pero por lo general ligerillo de cascos, parlanchín é inquieto, muy dado a la burla, independiente y tenaz, acaso algo veleta, pero bravo y valiente como los guerrilleros de nuestra independencia; el banco rojo tiene un jefe, tiene una disciplina, pero á veces se olvida de sus deberes de partido y tira por las calles de enmedio erigiéndose en cantón. Esto por lo que se refiere al banco rojo de la oposición, aunque también entre la guardia negra se esconden bancos rojos ministeriales que se dedican á los trabajos de zapa.

Todos los años por esta época se encuentran frente á frente el banco azul y el banco rojo, el primero arrebatado por la santa indignación, dispuesto á sacrificarse por sus dioses penates, y el segundo agresivo, audaz, formidable, con ánimos de cerrar en ruda lid contra su eterno enemigo. Son los dos gladiadores del circo político, que han comenzado á descargarse mandable tras mandable.

El pueblo que asiste á la lucha, no cesa de volver el dedo, en señal de exterminio, ansiando quizás que los combatientes se destruyan unos á otros. Pero es inútil el póllice verso.

Después de la violencia de los apóstrofes, de la iracundia de la entonación, de la crudeza con que se ponen como no digan dueñas, la calma se cierne de nuevo sobre los adversarios y la cosa no pára en tragedia. Por ahora, en las postrimerías del año, cuando la pelea parece ir más encañada y furibunda, interviene un personaje respetadísimo por ambas partes, al que lo mismo el banco azul que el banco rojo profesan un culto ciego y un acatamiento absoluto: el turrón; y en honor suyo tornan á quedarse desiertos y abandonados, algo arrepentidos quizás de que se les fuera la palabra y pudieran haber disgustado á su generoso intermediario nuncio protector de almendra.

ALFONSO PÉREZ NIEVA

Madrid 22 de Diciembre de 1892.

## Alrededor del mundo

SUMARIO.—La felicidad en el infierno.—Una teoría subversiva.—Bendición y no maldición.—Lo que sabemos del planeta Marte.—Un vaso celibero de plata.—De herrero á senador.—Dentro de una caldera.—La nacionalidad de las ostras.

De todos los artículos de revista, esta semana, el más extraño es sin duda alguno uno sobre *La felicidad en el infierno* que publica Saint George Mivart en el *Nineteenth Century* y que está llamando mucho la atención de los pensadores.

El autor destruye en su estudio todas las creencias que desde hace siglos existen sobre el infierno y sostiene que este lugar de castigo, en que ha de morar por la eternidad del tiempo la inmensa mayoría de la raza humana, no tiene ninguno de los horrores que inventó el lúgubre terrorismo de la Edad Media, sino que es paraje semejante al Eliseo de los gentiles, donde viven mejor y con más tranquilidad que en la tierra millones y millones de seres humanos.

Estado de cosas tan ageno á cuanto pensábamos, lo explica Saint George Mivart con gran fuerza de lógica del siguiente modo:

«La gran verdad que la Iglesia quería enseñar era el contraste inmenso que existe entre la felicidad de los cielos y la pérdida sufrida por los que hallándose fuera de la gloria no tienen la visión de Dios. Como

no podían pintar el cielo con colores bastante brillantes, porque el campo de las alegrías humanas es muy limitado, conservaron las proporciones de la verdad exagerando la negrura y los horrores del infierno. Siendo la gloria de la Visión Beatífica manifiestamente inconcebible para el entendimiento del hombre, la única manera de dar idea de la diferencia entre el cielo y el infierno era exagerar los sufrimientos de éste. Pero lo cierto es que en la Sagrada Escritura se habla siempre de los tormentos de los condenados en comparación de la dicha de los bienaventurados y no en comparación con los dolores de la tierra.»

El gran castigo consiste, por lo tanto, en la privación de los gozes celestiales y no en los tormentos que imaginábamos. En el infierno, según Saint George Mivart, se está con más tranquilidad que en la tierra, y lo prueba con el hecho de que aquí hay gente que se suicida, mientras que allí todo el mundo prefiere la vida á la no existencia. Hasta la inscripción dantesca resulta falsa, porque según el articulista en el infierno caben todavía arrepentimientos y evoluciones que lentamente pueden ir mejorando la condición de las almas hasta abrir para ellas las puertas del cielo.

La teoría de Saint George Mivart, que como he dicho está llamando mucho la atención, es característica del espíritu de nuestro fin de siglo, aficionado cual ninguno al análisis y destrucción de las ideas creadas. Pero al mismo tiempo eminentemente antimoral.

Porque si ser condenado es asegurarse la vida en un sitio cuyas comodidades y cuyas satisfacciones superan en la mayoría de los casos á las de la tierra, resultará que decir: «Vete al infierno», será darle á uno una bendición en vez de echarle una maldición.

En el último número del *Forum* hay un estudio de Holden resumiendo cuanto se sabe sobre el planeta Marte.

Y resulta que no sabemos nada. Flammarion, el gran creyente de aquel planeta, considera como probable que las grandes superficies oscuras de Marte son agua y las brillantes tierra.

El profesor Schaeberle, que ha hecho sus observaciones con el mayor telescopio del mundo y en las mejores condiciones posibles, opina precisamente lo contrario.

Brett duda de que haya tierra ni agua en Marte y da buenas razones para decidir que aquel planeta se encuentra en estado cálido, como se supone que lo está Júpiter.

Lo prudente es, por lo tanto, y ese es consejo que en su artículo da Holden, abstenerse de fantasías sobre Marte y aguardar á que nuestro conocimiento de aquel planeta sea algo más completo.

Ante la Academia Francesa ha sido presentada una vasija de plata de buen tamaño con inscripciones celtiberas en hermosos caracteres, hallada en Cazlona, la antigua Castulo.

La vasija tiene la forma de pechos de mujer; pertenecía en 1618 al marqués de la Aula, y es tan notable que en varias ocasiones se hicieron después grabados representándola.

Luego se desconoce á donde fué á parar esta joya, pues ha estado perdida infinidad de tiempo. Ahora ha aparecido en Santander, donde la adquirió el aficionado francés que la ha presentado á su Academia.

La cuestión es si se trata de una pieza auténtica, y por lo tanto de valor enorme, ó si es una de esas mistificaciones en que son tan hábiles algunos artistas españoles y que ya han engañado á los conocedores más expertos de Europa.

Los antipodas, que hace un siglo vivían en la barbarie, marchan hoy á la cabeza del progreso, y como la historia es una rueda que girando vuelve á presentar al cabo de siglos los mismos espectáculos, véanse allí en política escenas dignas de la república romana.

En Nueva Zelanda se ha llegado á la democracia más completa: allí se ha caído en la cuenta de que no hay razón para que el Senado se componga exclusivamente de la aristocracia de la sangre y del dinero; y de que en las clases trabajadoras hay hom-

bres de muy buen sentido y hasta conservadores. Así es que se ha empezado á sacar gente de los talleres para llevarla á la alta Cámara.

Esto de «sacar de los talleres» no es una figura.

Precisamente el último senador elegido es un herrero que estaba dentro de una caldera cuando le llevaron el telegrama anunciándole su repentina elevación á la dignidad senatorial. El hombre se había preocupado tan poco de solicitar el voto de sus conciudadanos, que cuando le dieron la noticia creyó que era una burla y siguió remachando clavos, negóse en absoluto á salir de su caldera. Unicamente cuando, concluido su trabajo, vió la multitud de despachos que iban llegando, pudo convencerse de que en efecto se había convertido sin él saberlo, de herrero en legislador.

La tradición de Cincinnati y de su arado y de su montón de estiércol se quedan tamaños ante la realidad de Nueva Zelanda.

¿Grave cuestión! ¿Cuál es según derecho la nacionalidad de una ostra?

Sabido es que hay mucha costumbre de recrear este molusco en parques distintos de aquellos en que nace. Con este motivo, y para resolver la cuestión de derechos arancelarios, acaba de llevarse ante los tribunales el problema de si la ostra es súbita de la nación en cuyo territorio nace ó de aquella en cuyo territorio se cria.

El importador á quien se le exigían derechos, á su entender injustos, ha presentado la cuestión de esta ingeniosa manera:

«La naturalización no se adquiere sino mediante ciertas formalidades, para las cuales precisa el consentimiento de la parte principal. Como las ostras no han podido dar su consentimiento para nada, hay que considerar que su nacionalidad es la del país en que nacieron.»

Los tribunales franceses han fallado con arreglo á esta graciosa tesis.

WANDERER

## La cuestión del Panamá

### Las revelaciones de Andrieux

Nada ha tenido tanta resonancia, en el transcurso de este famoso proceso, como las declaraciones hechas en la Comisión investigadora por el ex embajador en Madrid, Sr. Andrieux.

Producto del despecho,—como dicen algunos,—ó de cualquier otro móvil, lo cierto es que sus afirmaciones, sus reticencias y hasta sus reservas han producido gran alarma en todas las clases de la sociedad y el pánico en la Bolsa.

El Gobierno francés está seriamente preocupado, y teme que en un momento cualquiera, aprovechando nuevas revelaciones, se organicen grupos y manifestaciones, dirigidas principalmente contra las Cámaras y contra el Gobierno mismo.

### Andrieux ante el tribunal

Este hombre del día en París compareció el viernes á declarar ante el juez de instrucción del proceso de Panamá.

A diferencia de lo que ocurre en la Comisión investigadora, no ha transcendido al público la deposición del declarante.

Ha llamado, sí, la atención que inmediatamente después de terminada la declaración de Andrieux, el juez conferenció con varios ministros, lo cual hace sospechar que aquél dijo cosas graves.

### Suplicatorios al Senado

En dicho día se discutió en la alta Cámara el suplicatorio para procesar á cinco senadores, los Sres. Thévenet, Grevy, Deves Renault y Beral.

Al comenzar la sesión, todos los escaños estaban llenos, y en el banco ministerial todo el Gobierno.

Lida la autorización, protestaron los acusados, y el senador Sr. Leonel pidió el aplazamiento.

El Senado, de acuerdo con la Comisión, votó el suplicatorio.

### El cheque del Sr. Carnot

Con este mismo epígrafe, dice *El Imparcial* en un telegrama recibido de su corresponsal en París:

«Entre las personas que estos días pare-

cen bien enteradas de las interioridades de Panamá, se ha dicho hoy «que el gran personaje» cuyo nombre se negó á revelar Mr. Andrieux á la Comisión parlamentaria, es el general Brugère, ex secretario general de la presidencia de la República.

Añádese que el general Brugère hizo efectivo un cheque de los de Panamá, destinado á Mad. Carnot, y enviado con la explicación de que era para que la esposa del jefe del Estado repartiese su importe entre los pobres.

Excuso decir que en modo alguno respondo de la veracidad de esta versión, que me limito á transmitir por el valor que pueda tener.»

### En la Cámara francesa

En la sesión del viernes, el Sr. Millevoye interpelló al Gobierno en la siguiente forma, según los telegramas de *El Imparcial*.

«Mr. Floquet declaró ayer tarde ante la Comisión parlamentaria que el Gobierno se crea con derecho á dirigir hacia un fin político el empleo de los fondos de una sociedad comercial. Deseo que el Gabinete diga si acepta esa teoría.»

### Explicaciones de Floquet

El Sr. Floquet abandonó el sillón presidencial, y subiendo á la tribuna contestó en estos términos:

—«Comienzo por declarar—dijo—que me han cogido desprevenido las repentinas acusaciones de que soy víctima.

No me quejo, es la costumbre del día.

Pero no esperaba que después de cuarenta años de una probidad que jamás fué objeto de las sospechas de nadie, se me mezclase en deshonrosas acusaciones.

Olvida Mr. Millevoye que yo he dado el mentís más solemne á esas acusaciones. No he pedido ni he recibido nada de nadie.

Cuanto á la vigilancia que ejercí sobre la distribución de los fondos que destinaba á la prensa la Compañía de Panamá, cómo no había de vigilarla si se trataba de sumas superiores al importe total de los fondos secretos de que podía disponer el Gobierno? Este se encontraba en la obligación de averiguar adónde iba á parar todo aquel dinero, no fuese á constituir un peligro para el Estado.

Eso hice entonces y eso mismo lo volvería á hacer cuantas veces me encontrase en el poder.

No espero de mis adversarios indulgencia ni piedad, aunque siempre les combatió cara á cara y con armas leales.

Pero no puedo admitir que se dude de que la distribución de subvenciones, que importaban millones, se hiciera sin que la vigilara el Gobierno.»

### Bernis remachando el clavo

Habló después el diputado reaccionario Sr. Bernis, y sus palabras produjeron gran impresión. El Sr. Bernis dijo:

—«Los desgraciados suscritores de Panamá no deseaban que su dinero se emplease en sostener los intereses de partido político alguno. Hablo en nombre de ellos.

Y cuando se comete una estafa colosal, el deber del Gobierno no es tomar parte en el reparto, sino impedir el robo.

El Gobierno se aprovechó de aquel robo.»

(Gritos, insultos, etc.)

Mr. Bernis.—¡Los ministros de entonces lo han confesado!

(Nueva tormenta, después de la cual continúa diciendo el diputado conservador):

—«El país dice que en vez de impedir que nos robaran, el Gobierno, enfangándolo todo, llamó á la canalla para que se aprovechase.

Y me extraña más todavía que ministros de ayer, que debían interpretar cierto voto en el sentido de una expulsión, tengan la audacia de tomar parte en nuestras discusiones.»

(Nuevo tumulto.)

Mr. Rouvier.—¡No tenéis derecho para hablar así!

Mr. Bernis.—¡No me dirijo á los señores Rouvier y Roche, sino á ese Gobierno que se hace proteger por esos mismos señores á quienes ha llevado á la barra!

¡Pretendisteis atracros la ola del dinero, temiendo que se dirigiera á otra parte; pero también os atrajisteis al río de fango en que os hundís!

Mr. Rouvier.—¡En otros labios, eso sería un ultraje terrible! Pero en los del compli-

ce de Numa Gilly, no merece que se haga caso.

(Los boulangieristas protestan ruidosamente.)

—¡Callaos!—grita Mr. Rouvier.

El presidente.—¡Carecéis de derecho para mantener el orden en la Cámara, monsieur Rouvier!

Mr. Rouvier.—¡No basta acusarme para privarme de mis derechos, los cuales ejerceré hasta el fin.

Yo necesité una gruesa cantidad para fines políticos del Gobierno, y me la prestó Mr. Wlasto, á quien luego se la devolví de los fondos secretos.

Y yo pregunto: ¿No era esto legal?

Varias voces.—No, de ninguna manera.

Mr. Rouvier.—Después, Mr. Wlasto me prestó otros 50.000 francos que Reinach le reembolsó, pero ignorando el Gobierno que procediesen de la Compañía de Panamá.

Esto lo hice en tiempos agitados, recibiendo á diario amenazas de muerte, y si hubiese obrado de otra suerte, el camino del testierro estaría hoy lleno de republicanos.

#### Contra el Gobierno

El Sr. Delaunay combatió á Rouvier y Floquet, diciendo que el concurso de los hombres de negocios en una campaña política significa siempre la venta de los ministros al oro de los corruptores.

—Al conocer—añade—la distribución de los fondos del Panamá, el Gobierno debió dar cuenta inmediata de ello á las Cámaras y al país.

Mr. Millevoye.—Nos hallamos en la víspera de la disolución, y nos persigue la desconfianza pública. Dígame Mr. Ribot si se hace solidario de las teorías expuestas hoy desde esa tribuna.

Mr. Ribot.—El Gobierno no podía negarse á aceptar la interpelación propuesta, aunque conocía sus tendencias. Lo que Mr. Millevoye quiere, es el proceso del régimen parlamentario. En esto es fiel á su pasado. El que diariamente busca un escándalo parece temer ahora que la justicia continúe la obra emprendida. La Cámara quiso que se abriera una información. La información se hizo, y continúa aportando nuevas luces al debate. Pero Mr. Millevoye parece temer ahora que se produzca un estado revolucionario.

Las averiguaciones no han empezado tarde, como hay quien dice, sino en el momento oportuno.

El país desea la probidad de la política, pero al mismo tiempo no consentirá que se ataque á la República.

Esperad el veredicto de la justicia. El Gobierno ha dado ya el más grande testimonio de neutralidad. No ha habido privilegios para nadie; se ha procedido con estricto rigor.

La Cámara sabe que lo que se desea es el descrédito del Gobierno representativo, y no se engaña respecto á algunas actitudes. Ciertos rigorismos de ocasión, ciertas virtudes tardías, tienen un valor que el público ha juzgado. Harto nos consta que con esa campaña se persigue un objeto puramente político. Pero nada nos importa ni nos intimida: el Gobierno vela y velará por la República.

Deroudele interrumpió gritando:

—¡Abajo el parlamentarismo! ¡Viva la República!

(Gritos, protestas, confusión. Los diputados puestos en pie se increpan unos á otros.)

Mr. Ribot.—Los que crean que el Gobierno no existe, se equivocan; y lo demostraremos cuando llegue la ocasión.

Después Mr. Ribot pronunció un discurso que produjo gran efecto en la Cámara.

Mr. Deroudele expuso teorías constitucionales atinadas, pero extemporáneas, y así se lo demostró Ribot en una nueva peroración.

Mr. Ribot dijo terminando:

—Se nos piden declaraciones sobre teorías constitucionales que nada tienen que ver con nuestra misión presente. Nuestro papel ahora está bien determinado por las circunstancias. No es esta ocasión de palabras, sino de actos. Nuestra conducta ha sido aplaudida hace un momento. Continúad dándonos vuestra confianza. Aun hay sacrificios que hacer.

La sesión terminó otorgándose un voto de confianza al Gobierno por 353 votos contra 51.

#### Rumores de crisis

El hecho de que el Sr. de Freycinet, ministro de la Guerra, conferenciase el sábado con el Sr. Andrieux, después de comparecer éste ante el juez de instrucción, bastó para que circulase el rumor de que el ministro de la Guerra presentaba la dimisión de su cargo por suponerse que él era el personaje no citado por el ex embajador.

Los telegramas de la Agencia Fabra indican que algún fundamento ha tenido el rumor, pues dicen que en el Consejo

que los ministros celebraron el sábado por la noche se consiguió que el Sr. de Freycinet desistiese de mantener su dimisión.

#### Una denuncia grave

Le Gaulois ha dicho que la esposa del Presidente de la República había recibido de los fondos de la Compañía de Panamá 200 000 francos para repartirlos entre los pobres.

La opinión no ha dado crédito á la noticia, antes al contrario, ha producido en ella gran indignación porque todos saben que la señora de Carnot vive alejada del mundo político y financiero.

La Agencia Havas ha dirigido una nota á los periódicos negando rotundamente la afirmación de Le Gaulois.

También la señora de Floquet ha sido objeto de ataques de peor índole aun que los dirigidos á la del Presidente de la República, y el público ve con repugnancia que la corrupción parlamentaria degenera en calumnias de esta clase.

#### Juicio de la prensa alemana

Preocupa grandemente en Francia la lectura de los periódicos alemanes, en los que se refleja aun inmensa satisfacción porque juzgan perdida la República francesa.

Esta actitud de los periódicos alemanes no basta, sin embargo, á impedir que á cada instante aparezcan nuevos nombres calumniados.

#### Los libros de la empresa del Canal

La comisión parlamentaria que entiende en el asunto relativo al Canal de Panamá, ha acordado guardar el mayor secreto respecto del informe redactado por uno de sus individuos sobre los libros talonarios hallados en el registro hecho en las oficinas del Canal.

Parece que dicho informe contiene datos precisos acerca de la inversión de los fondos destinados, al parecer, á publicidad.

### La Emperatriz de Austria

Á propósito de la visita que últimamente ha hecho á esta isla S. M. la emperatriz Isabel de Austria, nuestro colega madrileño La Epoca escribe en su número correspondiente al lunes último lo siguiente:

«Se encuentra en Palma de Mallorca, adonde llegó en su yacht *Miramar*, S. M. la Emperatriz de Austria-Hungría.

La figura de la Emperatriz Isabel es una de las que se destacan con mayor relieve en las cortes de Europa. Antes del trágico fin de su hijo el Príncipe Imperial, y aunque ya eran sus aficiones favoritas la caza y las grandes correrías á caballo, dedicaba gran atención á su Corte y al esplendor de su Casa Imperial.

Siempre se distinguió, sin embargo, como acabamos de indicar, por el carácter un tanto exótico de sus gustos. No empezó á montar á caballo hasta después de los veinte años; pero pronto llegó á ser la primera amazona de Austria-Hungría, y aun de Inglaterra, Escocia é Irlanda, pues como tal la proclamaron los ingleses cuando asistió, en la verde Erin, á varias y muy notables cacerías, antes de que los fenianos sembraran con dinamita los terrenos de los *Fox hunting*.

La Emperatriz—según decían entonces sus admiradores—había llegado á poseer en grado sumo el arte y la ciencia de la equitación, arte y ciencia tanto más difíciles cuanto que varían con cada caballo.

En Medicina, es partidaria del sistema homeopático, y en poesía distingue por su entusiasmo hacia Enrique Heine, á cuya memoria ha hecho levantar un artístico monumento.

La tragedia de Mayerling causó en su ánimo un efecto horrible.

Desde aquel infausto día se arraigó más y más en su espíritu la pasión de la soledad, y busca en los mares alivio á sus tribulaciones.

De vez en cuando, como ahora, detiéndose junto á las costas baleares, atraída por los encantos de aquel dulce clima, y pasa unos días en la hermosa finca de su ilustre deudo el Archiduque Luis Salvador, que vive allí, como es sabido, rodeado de tantas simpatías.

Esta posesión, llamada «Trinidad», encuéntrase hacia el Norte de Mallorca, á unos 25 kilómetros de Palma, entre los pueblos de Valldemosa y Daya, y en uno de los parajes más bellos de la isla. Su ilustre dueño la ha hermosado con multitud de terrazas y templetas de mármol, de gusto italiano.

El Archiduque siente un gran amor por las Baleares, á las que ha dedicado un extenso libro (que en la actualidad se está publicando traducido al castellano) y ha logrado reunir en «Trinidad» un verdadero museo de objetos mallorquines, algunos de los cuales figuran en la Exposición Histórica de esta corte.

Abundan, pues, allí los atractivos, y se

comprende, por lo tanto, el gusto con que la Emperatriz Isabel se acoge á tan apacible retiro, en el que, lejos de las cortesanas pompas, aplaca sus dolores con la contemplación de aquella hermosa naturaleza.»

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Los anarquistas de Londres han celebrado un *meeting* en Grafton Hall, al que asistieron 400 personas, para tratar de la cuestión de Panamá.

Malato hizo la historia de este asunto, y dijo:

«La República burguesa está herida de muerte: el *statu quo* es imposible, y la revolución se acerca.»

Malatesta atribuyó, como causa fatal de todos los escándalos, de los cuales el de Panamá es pequeño accidente, á la idea de gobierno.

«Nada de gobierno, es la tesis conocida; la libertad en la agrupación es el fin que hay que esperar de la próxima revolución social.»

Luisa Michel hizo el elogio de las amazonas que tan bizarramente han combatido en el ejército de Bohanzin, manifestando la esperanza de que en la próxima destrucción de la máquina social «tendrán aquéllas muchas imitadoras para bien de la humanidad y de la justicia.»

La reunión terminó cantándose la *Carmañola* y dando vivas á la revolución social.

Dícese que el Sr. Waddington, embajador de Francia en Londres, presentará en Enero próximo la dimisión de su cargo, que ha desempeñado durante diez años.

Uno de los objetos que llamarán más la atención en la Exposición de Chicago, es una colosal estatua de plata que enviará Montana, como muestra de su riqueza minera.

Representará la Justicia, sin venda en los ojos, contra la costumbre tradicional de figurárnosla, con una espada desnuda en la diestra mano y en la otra una balanza con los platillos perfectamente equilibrados, para significar la equidad absoluta que debe presidir los actos de esta diosa, ó de sus sacerdotes. En uno de los platillos habrá, ó figurará que hay, monedas de oro, y en el otro piezas de plata, queriendo con esto representar por modo tangible la teoría del bimetalismo que tanto favor encuentra en Montana.

La estatua, de tamaño heroico, medirá ocho pies de alto, entrando en su composición sesenta mil onzas de plata. Servirá de pedestal un globo, representando el mundo, colocado sobre un zócalo, también de plata, cuyo valor se estima en 250.000 pesos.

Para evitar algún desaguisado á esta diosa, que sin duda tendrá muchos y muy ardientes adoradores, daránle guardia noche y día cuatro robustos y resueltos mineros de Montana, armados de sendos rifles de repetición.

El decano de los periódicos católicos de Italia, *L'Unità Cattolica*, de Turín, desaparecerá desde el principio de 1893, refundiéndose en el *Corriere Toscano*, de Florencia, bajo la dirección de Enrique Mastrachi. Los redactores de aquél, á saber, los presbíteros Tinetti, Refo y Scolari de Maggiasse, permanecerán en la capital del Piemonte, y fundarán nueva publicación política-religiosa, que cuenta con muchas suscripciones entre la aristocracia. Mastrachi es un buen escritor y un veterano de la prensa católica italiana.

Anúnciase una peregrinación polaca al Vaticano con motivo del próximo Jubileo episcopal de León XIII, y se supone que será muy numerosa, sobre todo de Gallitzia, siendo presidida por el Arzobispo de Cracovia, Cardenal Dunejewski.

### De la Capital

El Gobernador civil interino de esta provincia Sr. Roselló ha dirigido á los alcaldes de los pueblos una circular encaminada á combatir el desarrollo y los efectos de la difteria en esta isla, enfermedad que parece haber tomado en ella carta de naturaleza.

Acompañan á dicho documento tres relaciones que comprenden respectivamente las medidas que deben tomar las autoridades, los médicos y los particulares para coadyuvar al fin á que se aspira, medidas aconsejadas por la Junta provincial de Sanidad.

De ellas reproducimos estas últimas como más necesitadas de publicidad, toda vez que las otras llegarán por conductos regulares á poder de aquellos á quienes van dirigidas.

Lo importante y reconocidamente necesario es que tanto las autoridades como

los facultativos y los particulares se hagan cargo de aquello que se les ordena y lo cumplan, pues de otro modo queda infructuoso el trabajo de la Junta, la orden del Gobernador y los buenos deseos de todos.

*Reglas á que deben atenerse los particulares en cuyos domicilios ocurran casos de difteria.*

1.<sup>a</sup> Los particulares deben tener presente: que, la difteria es una enfermedad rápidamente contagiosa y tanto más grave cuanto más descuidada haya sido al principio; que ataca á los niños con preferencia á los adultos y los individuos débiles más que á los robustos,

2.<sup>a</sup> Que careciendo como carecemos de un preservativo que para la difteria tenga el valor de la vacuna para la viruela, los medios profiláticos se reducen, al robustecimiento de los individuos débiles, al aislamiento é incomunicación del enfermo y de las personas que le asisten y á impedir que el aire que respira é inficiona así como los productos de sus secreciones y excreciones y los objetos de que se sirve, puedan transmitir la enfermedad á las personas sanas.

3.<sup>a</sup> Es preciso que los padres y encargados de los niños les observen asiduamente cuando en la localidad ocurran casos de difteria y al primer síntoma anormal que observen en su estado, sobre todo si acusan malestar, dolor de cabeza, calofríos y dificultad en la deglución, deben llamar en seguida al Médico y someterse absolutamente á las prescripciones de éste en cuanto se relacione con el tratamiento de la enfermedad, aislamiento del enfermo y profilaxia de las personas sanas.

4.<sup>a</sup> Para la desinfección de las ropas del enfermo y de cama, las familias podrán utilizar las estufas del Hospital provincial y del Ayuntamiento de esta Ciudad.

5.<sup>a</sup> Deben los particulares prestar obediencia y auxiliar las autoridades en todo cuanto tienda á la extinción del foco y saneamiento de la casa.

Se ha promovido una suscripción entre los señores que forman el cuerpo de procuradores de estas islas con objeto de costear un bastón de mando y regalárselo al nuevo alcalde de Palma D. Miguel Santandreu, el cual pertenece á dicha clase.

El día 23 del actual falleció en Inca el capitán de infantería D. Rafael Quetglas Vidal, persona que gozaba de muchas simpatías en aquella villa en donde tenía numerosos amigos.

Descanse en paz.

Poco antes de salir anteayer para Valencia el *yacht* de la marina austriaca *Miramar*, se desistió de la idea que S. M. I. la Emperatriz acariciaba de ir á fondear, como dijimos, al puerto de Sóller para recorrer aquellos paisajes y después trasladarse á la rada de Cañamel, en Artá, con objeto de visitar las famosas cuevas.

Parece que estas excursiones se verificarán dentro de poco tiempo, toda vez que la augusta viajera ha prometido detenerse nuevamente en esta isla después de terminado el itinerario que se propone seguir en la presente excursión.

Mucha parte de predilección que su majestad profesa y siente por esta isla es debida á habérsele guardado así por el pueblo como por las autoridades, el riguroso incognito, deseo que oficialmente nos hizo conocer y al cual nos creímos en el deber de suscribir, dando á conocer sencillamente el título bajo el cual viaja, el día en que dimos noticia de su llegada.

La guardia civil del puesto de Campos ha detenido y puesto á disposición de la autoridad competente, á un sujeto de 40 años autor, de una tala de 33 almendros perpetrado en una finca de aquel distrito municipal.

Juntamente con el reo fué entregado al juez un cuchillo con el cual llevó á cabo el delito.

A las once y media de la mañana de ayer dió fondo en este puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Palma* de donde trajo 6 pasajeros y 428 cabezas de ganado lanar.

El descenso de la temperatura que empezó á sentirse ayer por la mañana con haber rolado el viento al primer cuadrante pareció precursor de nevascas y lluvias, llegando en efecto estas últimas, aunque suaves, á las primeras horas de la tarde, siendo más abundante así que se presentó la noche.

El día de Navidad por la noche se cometió un robo en la casa de Mateo Coll Ripoll, vecino de Lluchmayor, consistente en 582 pesetas, las cuales, envueltas en un pañuelo, estaban escondidas dentro del jergón de su cama.

Dióse conocimiento á la guardia civil, la

cual practicó las convenientes investigaciones que dieron por resultado el registro de una casa en la que fué hallado dicho pañuelo, conteniendo 337 pesetas. Detenido el dueño, que no dió explicación satisfactoria respecto á la procedencia de dichos valores, fué entregado al juez competente.

**Boletín Judicial**

Continuación de la lista de los Jurados que deben ejercer durante el cuatrimestre próximo.

**Partido de Palma**  
*Cabezas de familia*

D. Francisco Estades Llinás, Palma; D. Luis Bernad Capllonch, id; D. Francisco Parets Clar, id; D. Bartolomé Bosch Cardá, id; D. Pedro Antonio Servera Carbonell, id; D. José Jasso Bauzá, id; D. Jerónimo Amengual Sampol, id; D. José Susu Parelló, id; D. Luis Ramis Alemany, id; D. Bartolomé Moner Valent, id; D. Lucas Amorós Carbonell, id; D. Martín Bestard Mir, id (*Cin Borrás del Secar*); D. Pedro Antonio Ordinas Bauzá, Santa María; don Guillermo Cabot Gañellas, id; D. Antonio Far Ferrer, id; D. José Sastre y Amengual, Buñola; D. Guillermo Labrés Roca, Puigpuñent; D. Antonio Barceló Trobat, Lluchmayor; D. Antonio Humbert Pons, Soller; D. Juan Font Albertí, Bañalbufar.

*Capacidades*

D. Antonio Barceló Ramon, Palma; don José Cazador Font, id; D. Mateo Crespi Mas, id; D. Jaime Mir Bannasar, id; don Antonio Medinas Estarellas, id; D. José Motta Danús, id; D. Bartolomé Montaner Font, id; D. Bernardo Canat Ferrer, id; D. José Rover Tolrá, id; D. Lorenzo Bosch Burghart, id; D. Bartolomé Felany Bosch, id; D. Jaime Guiscafré Guiscafré, id; don Francisco Felany Jofre, id (*Sta Catalina*); D. Guillermo Creus Bernad, id; D. Bernardino Catalá Ramonell, id; D. Pedro Llompart Terrers, Lluchmayor.

*Supernumerarios*

D. Pedro Barceló Colom, Palma; D. Juan Alemany Bosch, id; D. Francisco Martorell Garrigosa, id; D. Jaime Ginard Morante, id.

*Capacidades*

D. José M<sup>a</sup> Quadrado Nieto, Palma; don Antonio Frau Mir, id.

**Isleña Marítima**

*Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «Maria» acaecida en Cette el 3 de Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior.	21.043'02
Sres. Damián y José Bauzá	20
Sres. Torres y Picornell de Niza.	50
D. Juan Becugis, id.	5
J. Jove, id.	2
J. de Balader, id.	5
Juan Becugis Fils, id.	5
Jaraut, id.	5
B. Leyand, id.	3
Jules Salem, id.	5
Debemnetti, id.	2
Elglem, id.	2
A. Dasseroni, id.	2
Cartell, id.	2
M. Gurpand, id.	2
Joseph Ainé, id.	2
Cambios de la recaudación de Niza.	13'80
Sociedad Circulo Mallorquin.	132
D. Emilio Cortés.	2'50
Juan Guasp Reynes por la Unión Forense.	25
<b>Suma.</b>	<b>21.328'32</b>

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 27, 9'30 n.

Es inexacto que se haya firmado el nombramiento del Sr. Gullón para gobernador del Banco de España, pero créese que se firmará brevemente.

Una comisión de tahoneros ha visitado al Alcalde.

En vista del desacuerdo que existe entre la Marina, se reducirá un cincuenta por ciento el personal con las vacantes que ocurran.

Se ha firmado la reforma electoral en Cuba.

Madrid 27, 7'30 m.

Jerez.—El Capitán general de Andalucía ha desaprobado la sentencia dictada contra los anarquistas. En su consecuencia la causa ha vuelto al Fiscal militar para practicar nuevas diligencias.

Una vez practicadas, la causa se llevará al Consejo Supremo de Guerra y Marina, único competente para sentenciar cuando la autoridad judicial disiente del fallo del Consejo de Guerra.

Madrid 27, 8'55 m.

En aguas de Conil (Cádiz) ha naufragado un buque de cuatro palos. En los primeros momentos se arrojó y hasta divulgó la noticia de que el buque naufrago era el trasatlántico *Maria Cristina* desmintiéndose después por saberse que este buque se encuentra actualmente fondeado en el puerto de Málaga.

Un fuerte temporal de agua y huracanao viento ha causado desperfectos de consideración en Luchana.

Madrid 27, 10'15 n.

En el Consejo no asistió el Sr. Montero Rios por seguir delicado de salud.

Se acordó suprimir el cuarto turno en la judicatura y las medidas para sustraer á la Magistratura del arbitrio ministerial.

Se aprobó la reforma y procedimiento en el ramo de Hacienda, simplificando los trámites y también las plantillas de la Subsecretaría, Inspección y Dirección de la Deuda, consiguiendo ciento ochenta y tres mil pesetas de economía.

Se acordó que los cruceros *Reina Regente*, *Infanta Isabel* y *Nueva España* vayan á la revista naval de Nueva York.

Madrid 28, 12'10 m.

En Consejo de ministros se ha fijado para el 5 de Marzo próximo las nuevas elecciones para Diputados á Cortés.

Las de Senadores tendrán lugar el 19 probablemente.

Mañana el Consejo ultimaré la combinación diplomática, llevándose á cabo importantes economías en el alto personal.

(De nuestro servicio particular)

**Por la madrugada**

Madrid 28 á las 12'5 de la m.

*El Clamor de la Patria* desmiente que se haya encargado al Sr. Elduayen de reorganizar el partido conservador.

Por el contrario asegura que se constituirá de nuevo bajo la jefatura del Sr. Cánovas.

Está completamente restablecida S. M. la Reina, de su indisposición.

El Ministro de Gracia y Justicia proyecta una extensa combinación de cargos judiciales.

Aunque después del Consejo los Ministros se han mostrado sumamente reservados, se sabe que el Sr. Montero Rios, sometió á su consideración la supresión del cuarto turno de la magistratura.

**Noticias varias**

Madrid 28 á la 1'30 de la m.

Telegrafian de Santa Cruz de Tenerife, que en aquella población ha sido preso un individuo, por creérsela autor de los petardos estallados últimamente.

La colonia de portorriqueños residente en Madrid, ha celebrado una reunión, acordando reclamar que se fije para la isla de Puerto-Rico la misma cuota de contribución que se ha señalado en Cuba, como necesaria para poseer el derecho electoral.

Se confirman los rumores que han circulado de que el Sr. Albareda será nombrado Gobernador del Banco Hipotecario.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna disposición importante.

Ha quedado acordado el nombramiento de D. Pio Gullón, para Gobernador del Banco de España.

**Asuntos diversos**

Madrid 28 10'30 m.

Arrecian las protestas contra las leyes de alcoholes, del subsidio industrial y del timbre.

Háblase de la formación de una extensa liga electoral en todas las provincias, con objeto de llevar á las Cortes genuinos representantes de los intereses de la industria y del comercio.

**Otra revolución**

Madrid 28 11 m.

Telegrafian de Mejiço dando noticias muy alarmantes de la situación política de aquel país.

Según los despachos recibidos es inminente una revolución.

**La memoria del Sr. Dato**

El nuevo Gobernador Sr. Aguilera ha informado respecto á la memoria del señor Dato sobre la visita girada al Ayuntamiento.

Asegúrase que serán suspendidos diez concejales.

**Desde París**

Comunican desde París que con motivo del septuagésimo aniversario del ilustre bacteriólogo Mr. Pasteur, los hombres más eminentes de la ciencia francesa le han obsequiado con una fiesta que ha estado brillantísima.

**Otras noticias**

Hemos oido asegurar que desde primero de Enero próximo dejará de publicarse *El Liberal*.

El mismo día aparecerá *El Tiempo* órgano de la fracción del Sr. Silvela.

En aguas de Sanlúcar ha naufragado un falucho pescador.

A consecuencia de este percance han perecido ahogados ocho tripulantes. Aumenta el número de invasiones coléricas en Hamburgo.

**Bolsa de Madrid**

Madrid 28 á las 4'40 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. . . 70'20  
Id. id. al 4 p. exterior (1891). . . 74'60  
Id. amortizable al 4 p. . . . . 77'90  
Billetes de Cuba (1888). . . . . 107'30  
Acciones del Banco de España. . . 375'00

**Cambios**

Londres á 90 días fecha . . . . . 29'40  
París, ocho días vista. . . . . 17'10

**Por la tarde**

Madrid 28 á las 6 de la t.

El periódico *La Justicia* de hoy publica nuevos datos respecto á la cuestión del Canal de Tamarite, de los cuales se desprende un chauchullo parecido al del Canal del Ebro.—*Agencia Almodóbar*.

**Lecturas amenas**

De una carta de París tomamos las siguientes curiosas noticias:

«La mayor parte de los «bibelots» que se venden por ahí—dice—como preciosidades auténticas de la Edad Media y del Renacimiento, son fabricados en los arrabales de París, en talleres especiales, de donde son expandidos para Holanda, Londres, Viena y Berlín.

Existe en Bagnolet, á dos pasos de París, una pequeña oficina que ha producido muchísimo dinero merced al arte de «damaquinar» con pericia, como lo hacían los artistas de hace dos siglos en Persia y en Venecia.

En estos últimos años han salido de estos talleres docenas y más docenas de armaduras falsas, estilo de los siglos XV y XVI, preciosísimas, adornadas con arabescos de oro. Se cree que algunas de estas armaduras figuran actualmente en la Exposición histórica de Madrid, porque de las oficinas de Bagnolet han salido para España doce armaduras adquiridas por los tres individuos que se decían españoles.

En New-York existe también un taller para la fabricación de «bric-á-brac»; pero los «bibelots» que de allí salen no son tan perfectos como los de París.

El taller de Bagnolet, tiene ya excelentes competidores en Montrange, en Passy y en Garches.

En Montrange, se fabricó no hace mucho tiempo una celada cincelada al estilo Cellini, que fué vendida en Holanda por un precio fabuloso.

Estos objetos son fabricados con tal perfección, que engañan al mas inteligente aficionado.

¿Y los cuadros falsos? Nadie puede imaginarse el número de falsos Couberst, de falsos Ribera y Hobbana que aquí se venden y existen en colecciones.

En la venta de la galería de A. Dumas había un Hobbana, fabricado en 1872 por 300 francos, y vendido después es 30.000.

En Londres está dando mucho que hablar el descubrimiento de manuscritos y documentos falsos, obras de varios anticuarios de Edimburgo.

Estos farsantes se dedicaban desde hace años á imitar manuscritos de Byron, Scott, Milton, Cromwell, Pitt, Ana Bolena, Nelson, etc.

Muchos de estos documentos figuran como auténticos en varios museos de Europa y en galerías particulares.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 18 de Diciembre:

*Presidencia del Consejo de Ministros*—Reales decretos admitiendo las dimisiones de los gobernadores civiles de las provincias, y nombrando los que anoche publicamos.

*Ministerio de Fomento*—Reales decretos, fecha 9, jubilando á don Mariano Aguiló Fuster jefe de primer grado del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios; ascendiendo á inspector de segunda clase del citado Cuerpo, á don Juan de Dios de la Rada y delegado á inspector de tercera clase, á don Miguel Veasca Santos y á jefes de primer grado, á don Cándido Bretón y Orozco y á don Vicente Vignán Billester.

*Gracia y Justicia*.—Reales decretos fecha 14, nombrando registrador de la Propiedad de Elche á don Mariano Miralles del Salat, y de Cebreros y don Francisco Suarez y Fernandez.

*Hacienda*.—Real orden fecha 17 dictando reglas para la justificación de las existencias de alcoholes y aguardientes en poder de los comerciantes, almacenistas y especuladores.

La del día 19 inserta una Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 15 de Noviembre aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Ledesma (Salamanca).

**Oficinas públicas**

**Alcaldía de Palma**

El día 4 de Enero próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el

pego del cupón núm 5 de los Bonos de 1.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup> emisión respectiva á los intereses del primer semestre del actual año económico (vencimiento 31 Diciembre 1892.)

También se efectuará el pago de los Bonos de la 3.<sup>a</sup> emisión núms. 93, 123, 167, 170, 191, 214, 229, 288, 323, 534, 654, 721, 1.108, 1.118, 1.158, 1.236, 1.253, 1.427, 1.641, 1.714, 2.072, 2.120 y 2.134, designados por el último sorteo para ser amortizados.

Se advierte al público que los Bonos números 1.694, 690 y 1.748 han dejado de devengar intereses, puesto que no han sido presentados al cobro apesar de los anuncios publicados. Palma 29 Diciembre de 1892.—Miguel Santandreu.

**Sociedades y Corporaciones**

**Isleña Marítima**

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de **Barcelona Cette y Marsella** el jueves 5 de Enero próximo, admitiendo carga y pasaje Despacho Palacio 26.

Palma 28 Diciembre 1892.—P. la I. M. el V. de T. M. Aguiló.

**Estadística**

*Inscripciones verificadas en los Juzgados.*

**Defunciones**

Día 27

Vicente Amengual Gamundí, casado, de 46 años, la Soledad, de aneurisma.  
Catalina Simó Villalonga, viuda, de 87 años, P. de Santa Eulalia, de catarro pulmonar.  
Esperanza Palet Muntaner, viuda, de 80 años, calle de la Soledad, de vejez.  
Barbara Calafell Torrandell, soltera, de 65 años, Hospital, de diarrea.  
Francisca Mir Font, de 6 años, *Cis Jutje*, de difteria.  
Leonor Gelabert Vich, casada, de 78 años, La Vileta, de afección cardiaca.  
Esta enterrada en el cementerio de la Vileta.

Día 28

Juan Bibiloni Vives, casado, 74 años, Arrabal, de catarro.  
Ramon Nadal Payeras, casado, de 58 años, Arrabal, de cardiopatía.  
Miguel Bordoy Dayá, 4 años y medio, calle de la Calatrava, de difteria.  
Margarita Noguera Munar, viuda, de 88 años, calle de Pelaires, de vejez.  
Margarita Vidal Morro, de 1 mes, Arrabal, de bronquitis.

**Hospital Civil**

Día 28

Ninguno

**Registros del puerto**

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

*Estado de la atmósfera*.—Cubierta en todos rumbos y llueve.

*Horizonte*.—Cerrado en todo el círculo, cargado y á penas visible por causa de la lluvia.

*Idem del viento*.—Gregal fresquito.

*Idem del mar*.—Rizada y cabrillada fuera de puntas.

*Buques á la vista*.—Ninguno.  
*Vigia de Portopi*.—Sin señal.

**DESPACHADOS**

Día 28

Polaca goleta española *V. del Mar* de 68 ton., matrícula de Palma, cap. D. F. Alemany con 6 trip., y efectos. Para Barcelona.

**FONDRADOS**

Día 28

Vapor español *Palma*, de 545 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 25 trip. 6 pas. y valija. De Ibiza y Alicante.

**Matadero**

*Reses sacrificadas para el abasto público.*

Día 25

Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Carneros, 5.—Ovejas, 4.

Día 25

Bueyes, 0.—Vacas, 3.—Terneras, 1.—Carneros, 4.—Ovejas, 1.—Borregos, 1.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta-horas**

Continuarán en San Nicolás; exposición á las seis; á las diez horas y misa mayor, por la tarde, los actos de coro; por la noche, continuación del triduo con sermón por el Rdo P. Mariano Ripol S. J. y la reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En Santa Cruz, al anochecer, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, la adoración de las cinco Llagas.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Correa en San Agustín.

**Teatro Principal**

*Función para hoy Jueves*

Día de Moda

Odete

La cáscara amarga

Entrada general, 0'75—Al paraíso 0'50.

A las 7 y media.

**ULTIMAS COTIZACIONES**  
— facilitadas por la casa Fuster —  
**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	140'75
Cambio mallorquin	65'00
Fomento Agrícola	50'00
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	107'00
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	78'50
Bonos municipales	27'50
La Isla Marítima	48'00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 28 de Diciembre	
4 p. interior perpetuo	70'20
4 p. amortizable	77'90
Cubas	107'45
Banco de España	3'450
Tabacos	135'00
Barcelona 28 de las 4 t.	
4 p. interior	70'28
4 p. exterior	74'88
4 p. amortizable	
Culdas 86	107'50
Coloniales	39'10
Nortes	35'00
Francia	26'50
Francos	
Madrid	
Paris	64'43

**Menta francesa** . . . . .  
**Londres** . . . . .

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regira desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, martes 4 tarde y media de la mañana por vía de Alcudia. min o  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via de Alcudia

**Llegadas a Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

**Día 28 Diciembre—9 mañana**

Barómetro.	759'1 mm.
Termómetro seco.	9'6 grados.
Id. húmedo	88 >
Máxima en 24 horas:	13'6 >
Mínima en id	7'0 >
Reflector.	4'6 >
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	0'0 Kg.
Pluviómetro.	0'0 mm.
Evaporómetro.	0'40 >
Higrómetro.	0'0 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'7 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

DICIEMBRE	DICIEMBRE
Luna nueva el 19 Cuarto creciente el 26 Sale el sol á las 7 h. 23 Ponese á las 4 34	Cuarto menguante el 14 Luna nueva el 19 Sale el sol á las 7 h. 20 Ponese á las 4 32
HOY	MAÑANA
<b>29</b>	<b>30</b>
JUEVES	VIERNES
364   Sto Tomás Car   2 tuariense ob. y mr.	365   La Traslación   1 de Santiago apostol

**COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER**

Mosto y rápido servicio semanal  
**Y FIJO**  
entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa

**EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR LEÓN DE ORO**

clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

**SALIDAS**

De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para a Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes diríjanse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 8, representantes de la compañía en Palma.

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

Mes de diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana, y Veracruz. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tampam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón» para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mezegán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

**VENTA**

Por ausentarse su dueño, se vende con 200 duros de garga, una casa de planta baja, nueva desde hace tres años y que produce 2 duros mensuales de alquiler, contenido además de un terrado con bermo a vista, todas las condiciones apstecibles.

Informarán, Sindicato, 114-2.º / 3-1

**COK**

**Y LEÑAS DE TODAS CLASES**  
en la **Casamata** al lado de la **Plaza de Toros**  
**Depósito de Francisco Remis**

El cok, procedente de la fábrica de Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos.

Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, núm. 1-3.º 30-15

**Papel cortado**

expresamente para cajones de bigos destinados á la exportación

Se vende en la librería de **Amengual y Muntaner**, Cadená, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca. Rectoría, 12.

**CORTA-PLUMAS**

Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, n. car, marfil, concha y ciervo.

**Certificados DE ORIGEN**

propios para los fabricantes de calzado

Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

**CAJAS DE HIERRO**

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

**EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez**

calle de San Agustín n.º 26

existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Calle de San Agustín n.º 62



Para **PUERTO RICO** y **HABANA** con escalas en Mayagüez y Ponce saldrá á fines del actual el magnífico vapor español

**GRAN ANTILLA**

de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd's 100 A I. Admite carga y pasaje para dichos puntos, Canarias y Veracruz.

Para fletes, pasajes y demás informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palma.

**ACADEMIA DE CONTABILIDAD**

DIRIGIDA POR **D. Manuel Cirer** (Puigdorffila, 6, principal)

Durante el curso escolar de 1892-93 se explicarán las asignaturas siguientes:

- Aritmética Mercantil
- Teneduría de Libros por partida doble
- Correspondencia Comercial

**JAQUECA MIGAÑA**

Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado

**Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino**  
preparado por **TUTUSAUS**

Caja 1'50.  
Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

**Dependiente y cobrador**

Hece falta uno, interesado en el negocio, de 40 á 50 años de edad.

Además de buenos informes se le exigirán 100 duros de garantía.

Razón: plaza del Rosario, 12, tienda.

**Clase nocturna para adultos**

En el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de la calle de Molineros núm. 11 se ha establecido una clase para adultos de 8 á 9 de la noche, bajo la dirección del Profesor D. Pedro Gorzáez y Pons.

Queda abierta la matrícula todos los días no festivos de 8 á 11 de la mañana, y fuera de estas horas en la calle de Pelaires número 63 1.º

La clase empezará el 2 de Enero próximo.

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturio Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolaturio Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **Enolaturio Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolaturio Padró**.

Depositarío en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

**Platería Christoffle**

Unico Depósito en Palma

**LA INDUSTRIAL** de A. Fábregas  
calles de Quint y Brossa

**NO MAS CASPA, NI CANAS,**  
**NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadená, 6.

**Nodriza**—Una de 18 años de edad y leche de un mes, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

Informarán en la calle 25 núm. 3, al armería, en el arrabal de Santa Catalina.

**Aviso á los barberos**

Por ausentarse su dueño se vende el establecimiento de barbería situado en la calle de la Herrería núm 93.

**VENTA**—Se vende una casa, botiga y pisos, situada en el Hostalet d' en Cañellas.

En esta imprenta darán razón.

**Venta**—Se vende un jabón aticano. Para más informes diríjase á la calle de la Unión núm. 99.

**La Balear**

**FÁBRICA DE MOSÁICOS LITOIDEOS INCRUSTADOS**  
recomendados eficazmente para pavimentos de iglesias, fondas, cafés, dependencias del Estado, establecimientos industriales, etc., etc. por las inmejorables condiciones en

**BELLEZA, SOLIDEZ Y ECONOMÍA**

**DEPÓSITO DE CEMENTOS EXTRANJEROS Y DEL PAIS**  
Especialidad en piedras incrustadas, en mármoles de todas clases y colores como son: escaleras, lavaderos, columnas, lápidas, mesas y demás

**MIGUEL FAR**  
13, Felin, 13.—(Palma de Mallorca)

Bajo pedido y dentro de los plazos necesarios, la casa ejecuta cualquier dibujo para pavimentos y piedras que se le confie ó encargue á gusto del consumidor

**Á PRECIOS MUY REDUCIDOS**

**Pianos Bernareggi-Essela**

Immensas ventas en estas Islas. Unicos en toda clase de fabricación española; no fiarse de palabras; estos se venden garantizados, por su solidez y excelencia de voces. Ojo, visitarlos antes ó después de todos, en el depósito de

**B. C. Perelló, Unión, 19**  
Unico que los posee, en las Baleares.

**AVISO**

En la carnicería de la calle de Santo Domingo núm. 15, hallarán carne á 1'88 ptas. el kilo. Se despacha tanto de día como de noche. 10-3

**DOLOR DE MUELAS**

Se cura instantáneamente empleando el **Mástico Oriental**, de G. Barraud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.